

el finado deya. a beneficio de uno caridativo
chico lo mismo de su uso q. deya con un
Baúl, en el se encuentran dos Conditos
por sierto tambien Computandean la
Tracia

Lega Dos Caveras de Ganado Cabris, y
no las hay, y antes se hubian de dar
do Caveras bendidas por el finado q.
se han pagado; la agraviada pide se le
reintegre el Numero a las 2 bendidas.

Estas Judas me devanen, y supli
co, si v. que haga el bien de librarme de
ellas, q. entro de pocos dias q. estare
p. ellas satisfaci qualquiera impo
sancia q. cause este negocio, asi un
dome C.

Disponi v. por las molestias de
su mas ferida Ciudad J. M. B.

Mrs. Dixon
J. M. B.



